



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 09, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día miércoles 29 veintinueve del mes de Diciembre del presente año 2021, a las 12:00 doce horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No.07 de carácter Extraordinaria, celebrada el día Lunes 29 de Noviembre de 2021.
4. Propuesta de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se Propone la extinción de Entidades Paramunicipales del Municipio de Manzanillo, Colima, Para su análisis y aprobación en su caso.
5. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el cual se abroga el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, Colima y se aprueba el Reglamento del Gobierno Municipal de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen De Resolución que presenta la Comisión Plural Para La Elección De Las Autoridades Auxiliares Municipales, referente al Recurso de Impugnación promovido por el C. Jaime Rafael Venancio Osegueda, en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección de Comisaria Municipal de Punta de Agua Camotlán, del Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, para su análisis y aprobación en su caso.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



8. Dictamen No.005/CCMYR/2021 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de aperturas de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
- Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “LA CREMOCITA”, ubicado en Avenida de las Rosas No.134, Fraccionamiento la Joya II, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Birriería con venta de cerveza, denominada “LA PORFIRIA”, ubicada en Boulevard Miguel de la Madrid No.1564, Colonia Aeroméxico 2, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Taquería con venta de cerveza, denominado “CARNITAS DEL RANCHO”, ubicado en Calle León Marian No.01, Colonia Océano, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS ANDRADE”, ubicado en Calle Marabasco No.27, Localidad Río Marabasco, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “RESTAURANT CHECO”, ubicado en Avenida Inglaterra No.82, Colonia Punta Chica, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS LA BODEGUITA”, ubicado en Calle Esmeralda No.94, Fraccionamiento Lomas de Santiago, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS BETSA”, ubicado en Sector Siete No.54, San Pedrito, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS LA ESQUINA”, ubicado en Calle Río Armería No.390, Colonia Valle Salagua, Manzanillo, Colima
9. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
- Establecimiento con giro de Marisquería, denominado “MARISCOS EL CUÑADO”, ubicado en Calle Bugambilia No.10, Barrio I, Valle de las Garzas, Manzanillo, Col.
 - Establecimiento con giro de Bar, denominado “EL TEQUILERO”, ubicado en Calle Balvino Dávalos No.33, Colonia Centro, Manzanillo, Col.
 - Establecimiento con giro de Tienda de Convivencia, denominado “OXXO”, ubicado en Calle 5 de Febrero No.5, Colonia Miramar, Manzanillo, Col.
10. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos, referente a llevar a cabo un baile organizado por la C. María Guadalupe Cervantes Pérez, en el campo de futbol de la Comunidad El Naranja, Municipio de Manzanillo, Col., el día sábado 19 de Febrero de 2022, en un horario de 08:00 p.m. a 02:00 a.m. del próximo día, para su análisis y aprobación en su caso.



11. Solicitud de Autorización presentada por el C. Moisés Sánchez, Coordinador del evento de la Federación Mexicana de Artesanos A.C., para llevar a cabo el “12° Encuentro Nacional de Artesanos Manzanillo 2022”, en el Estacionamiento de la Tienda Soriana Híper Manzanillo, del 14 al 31 de enero de 2022, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 28 DE DICIEMBRE DEL 2021
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO